

martes 24 de septiembre de 2013

El Ayuntamiento de Antequera y FREMAP firman un convenio para el uso de servicios de gestión telemática en la Prevención de Riesgos Laborales

El Ayuntamiento de Antequera firmaba hace escasos días un acuerdo con la Sociedad de Prevención de FREMAP para la inclusión del Consistorio en un pionero servicio web que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos para la gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Este servicio telemático, denominado FREMAP Prevención Online Empresas, será aplicable tanto al Ayuntamiento de Antequera como a la Fundación Municipal de Cultura, Patronato Deportivo Municipal, OAL de Promoción y Desarrollo y SPERACSA.



La rubrica del acuerdo estuvo presidida por el alcalde de Antequera, Manolo Barón, el jefe del negociado de Personal del Ayuntamiento, José Martín, la gerente de la Región Andalucía Oriental de FREMAP, María Paz Barrio, y el director de la oficina de FREMAP en Antequera, José María del Río.